servicios a la ciudadanía
telecomunicaciones
grupo de empresas telefónica

COMUNICADO

Madrid, 29 de mayo de 2025

JUSTIFICANTES DE AUSENCIAS

Desde **CCOO** hemos tenido conocimiento de que **la empresa se está dirigiendo a todas las personas trabajadoras que han tenido cualquier tipo de ausencias retribuidas**, desde el pasado 1 de enero hasta el 31 de marzo, es decir, durante el primer trimestre del año.

Ante el revuelo que este email ha generado, nos hemos puesto en contacto con la empresa y nos informa que **responde a una auditoría interna y la falta de documentos acreditativos a esas ausencias**.

CCOO ha exigido que se **tenga en cuenta** cualquier tipo **de justificante médico** tanto del **Servicio Público de Salud** de la CCAA correspondiente, **como de los Servicios Privados**.

La empresa se compromete a abordar cualquier problema que pueda surgir ante estas acreditaciones para poder solventarla, si es que fuese necesario.

Ante cualquiera duda, las delegadas y delegados de **CCOO** de tu provincia están a tu disposición.

Área de Negociación Colectiva

CCOO Grupo Empresas Telefónica

SECCIÓN SINDICAL GRUPO DE EMPRESAS TELEFÓNICA

Ronda de la Comunicación s/n Edf. Este 2 Planta Baja 28050 Madrid
@: ccoo.estatal@telefonica.com y telefonica@fsc.ccoo.es
https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/telefonica